EXPEDIENTES QUE SE PRESENTAN ENTE EL CONGRESO

**TABLAS DE VALORES**

1. Oficio de Presentación de Tablas de Valores.
2. Acta de Cabildo en la que se aprueban las tablas de valores para el 2021.
3. Acta del Consejo Técnico Catastral en la que consta la fecha y la aprobación de los valores catastrales para el 2021.
4. Oficio que el Consejo Técnico Catastral del Estado remitió al municipio donde le autorizan los valores para el 2021.
5. Las Tablas de Valores, que son las láminas. 1 JUEGO

**OJO Todo debe de ir debidamente firmado**

**LEY DE INGRESOS 2021**

1. Oficio de Presentación al Congreso, firmado por el Secretario General y el Presidente Municipal.
2. Acta o extracto del Acta donde se plasme la aprobación del Cabildo.

Ambos Impresos en digital. Iniciativa en Word, formatos CONAC en Excel.

1. Iniciativa Firmada por el Presidente Municipal.
2. Formatos CONAC 7ª y 7c (Excel)

El **lugar de presentación** es:

La **Oficialía de Partes del Congreso del Estado de Jalisco**, ubicada en Av. Hidalgo No. 222, Zona centro de Guadalajara.

**Adicional (IMPORTANTE)**

**Enviar la iniciativa de Ley de Ingresos en Word y los formatos Anexos de CONAC 7ª y 7c al correo castro.chris0523@gmail.com.**.

**Requisitos adicionales**

Entregar archivos electrónicos de la iniciativa y de su articulado, atendiendo las siguientes especificaciones:

1. El archivo de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del municipio (exposición de Motivos y Cuerpo Normativo, ambos en un mismo archivo) deberá encontrarse **elaborado en formato Microsoft Word.** “No se aceptaran en formato PDF”.
2. Los archivos electrónicos deben presentarse sin contraseñas ni claves de acceso que impidan la apertura de los archivos, y por consecuencia, el acceso total a la información contenida.
3. III. El formato de presentación del documento debe cumplir con lo siguiente:

**a)** El documento debe tener un margen superior de 3.8, inferior 2.0, izquierdo 5.5 y derecho 2.0.

**b)** La configuración de la página debe ser en tamaño carta.

**c)** Letra o fuente del tipo Arial tamaño 12 en minúsculas y mayúsculas.

**d)** Los títulos, capítulos, secciones y números de los artículos deben presentarse con negritas; el resto del contenido en letra normal.

**e)** Las tablas utilizadas deberán ser insertadas y por ningún motivo dibujadas, importadas o vinculadas. No deberán insertarse como imágenes.

**f)** El tamaño de las tablas utilizadas, no deben exceder el margen de la hoja del documento.

**g)** La información contenida en las tablas que se utilicen en el documento deberá presentar las alineaciones de la siguiente manera: los títulos al centro, los conceptos a la izquierda y los importes a la derecha.

**h)** No se deben presentar tablas insertadas dentro de otra tabla.

**i)** No se debe usar inserción de cuadros de texto ni comentarios.

**j)** El documento debe presentarse sin encabezados ni pies de página. Únicamente deberá insertarse el número de página alineado en el margen superior derecho del formato de la hoja.

**k)** La configuración de la página para impresión debe ser para tamaño carta.

**l)** Un solo archivo entre la exposición de motivos y el cuerpo normativo